



Resolución Directoral

Miraflores, 19 de Mayo de 2015

VISTO:

El Expediente N° 15-006000-001, que contiene el Informe N° 042-OEI-HEJCU-2015, emitido por la Oficina de Estadística e Informática, el Informe N° 074-2015-OEPP-032-EPO-HEJCU emitido por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública, y su Guía de Elaboración, en la cual se establece que cada entidad de la Administración Pública con base en el contenido del Plan Estratégico Institucional y el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú- La Agenda Digital Peruana", elaborará, registrará y evaluará el Plan Operativo Informático, el mismo que tiene periodicidad anual;

Que, el Plan Operativo Informático- POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diversos niveles;

Que, de acuerdo a los literales a) y b) del numeral 4.2 de la Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública, la Dirección de Informática de las entidades públicas, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan informático, precisando que su aprobación en las entidades del Gobierno Central se realizará por la máxima autoridad de la entidad;

Que, en ese contexto la Oficina de Estadística e Informática mediante documento de visto, ha propuesto la aprobación del Plan Operativo Informático del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" para el año 2015, indicando que ha sido elaborado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;

Que, mediante Informe N° 074-2015-OEPP-032-EPO-HEJCU la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, conforme sus atribuciones, emite la opinión técnica favorable al "Plan Operativo Informático- POI 2015, precisando que el documento se adecua a los parámetros establecidos y se ajusta a los estándares para la elaboración de documentos normativos de gestión, respetando la normatividad vigente, por lo que es necesario emitir la Resolución Directoral correspondiente;

Estando a lo propuesto e informado por la Oficina de Estadística e Informática;

Contando con las visaciones, del Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, de la Jefa de la Oficina de Estadística e Informática, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, aprobado con Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA, Resolución Jefatural N° 28-2015/MINSA y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM que



aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración;

En uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN OPERATIVO INFORMATICO –POI 2015 del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”, que en anexo a folio (25) forma parte integrante de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, como unidad orgánica competente, realice la difusión, implementación, fiscalización, monitoreo y supervisión a fin de dar cumplimiento del presente Plan, debiendo realizar la evaluación correspondiente en los plazos y formas que establece la normativa sobre la materia;

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

DR. MANUEL A. MILOCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
CMP 13552

MAVZ/JHDC/RGC/ERFZ/efz

Distribución:

C c

- Of. Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto
- Of. de Estadística e Informática
- Of. de Asesoría Jurídica
- Of. de Comunicaciones
- Archivo

Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"



Plan Operativo Informático

2015

Oficina de Estadística e Informática

Equipo de Informática y Telecomunicaciones

INDICE

Introducción.....	3
I. Misión.....	4
II. Visión.....	4
III. Situación Actual/Problemática Actual.....	4
3.1 Situación actual.....	4
a. Localización y Dependencia estructural y/o funcional.....	4
b. Recursos Humanos.....	5
c. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes.....	5
3.2 Problemática Actual.....	7
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.....	9
V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático.....	10
VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos.....	11
Formato N° F1.....	11
Formato N° F2.....	25



INTRODUCCION

El Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, cuyo propósito es normar los procedimientos y lineamientos técnicos, así como definir las actividades informáticas de las Entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles propiciando el mejor uso de los recursos de la Institución tal como formula la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la Presidencia del Consejo de Ministros.

En el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, se ha elaborado el presente documento dentro del marco del Plan Operativo Institucional, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM.

En tal sentido, la Oficina de Estadística e Informática tendrá como instrumento de soporte a la gestión el presente "Plan Operativo Informático 2015", el mismo que guiará el desarrollo ordenado de las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos trazados. Así, para el logro de los mismos, las autoridades de la Institución y los trabajadores deben involucrarse en esta labor para lograr el cumplimiento, el cual permitirá que el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa esté a la vanguardia de la Tecnología Informática actual.



I. MISIÓN

Velar por la correcta operatividad de los recursos informáticos tanto en hardware, software y sistemas de información, así como brindar asistencia técnica a los usuarios de la Institución dentro de un marco de responsabilidad y ética profesional.

II. VISIÓN

Convertirse en líderes en el uso de la Tecnologías de Información y Comunicación con el fin de brindar servicios asistenciales y de información para las acciones gerenciales con eficiencia y eficacia en beneficio de la población concurrente al Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”.

III. SITUACION ACTUAL/PROBLEMÁTICA ACTUAL

3.1 Situación actual

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional:

El Equipo de Informática y Telecomunicaciones actualmente situado en el segundo nivel del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, el mismo que se encuentra ubicado en la Av. Roosevelt N° 6355, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores.

Depende estructuralmente de la Oficina de Estadística e Informática.



b) Recursos Humanos:

El Equipo de Informática y Telecomunicaciones actualmente cuenta con cuatro (04) trabajadores por Contrato Administrativo de Servicios - CAS.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
• Jefe(e)	01
• Soporte técnico	02
• Ingeniero de Sistemas	01

c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes:

Los recursos informáticos y tecnológicos existentes en el Hospital a cargo del Equipo de Informática y Telecomunicaciones son:

❖ **Software:**

Software de Sistema:

- Microsoft Windows Server 2008 r2
- Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition
- Microsoft Windows 2000 Server
- Microsoft Windows 7 Professional
- Microsoft Windows XP Professional

Software de Aplicación:

- Kaspersky Endpoint Security for Business - Advanced
- Microsoft Office Standard 2013
- Microsoft Office Standard 2010
- Microsoft Office Professional Plus 2007
- Adobe Acrobat Professional 8.0
- Microsoft SQL Server 2008 r2
- Microsoft SQL Server 2005
- Microsoft SQL Server 2000
- Adobe PhotoShop CS2
- Corel DrawGraphics Suite X4
- SPSS v. 15



Software de Programación:

- Visual Studio .Net Version Architecture
- Cristal Report Developer XI

Licencias de Conexión:

- Microsoft Windows Server 2008 r2
- Microsoft SQL Server 2005 Developer Edition
- Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition

❖ **Hardware:**

DESCRIPCION	CANTIDAD
Servidor	02
Computadoras de Escritorio	202
Computadora personal Portátil (Laptop)	08
Impresoras Láser	35
Impresoras Multifunción	23
Impresora a Inyección de Tinta	04
Impresora Matriz de Punto	30
Impresora de código de barras	02
Acumulador de Energía - Equipo UPS	10
Estabilizador	163
Capturador de Imagen (Scanner)	03



❖ Equipos de Telecomunicaciones:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Switch de 48 puertos	03
Switch de 24 puertos	04
Switch de 16 puertos	05
Switch de 08 puertos	08
Central Telefónica	01
Modem para transmisión de datos	01
Teléfonos Análogos	88
Teléfonos Digitales	02
Equipos Celulares	39
Sistema de Radio	01

3.2 Problemática actual:

FORTALEZAS - DEBILIDADES

Fortalezas:

- Personal con conocimiento y experiencia en temas informáticos y de soporte técnico.
 - Responsabilidad y confidencialidad en la administración de la información generada a través de los diferentes sistemas de información del Hospital.
 - Apoyo de la Dirección General en el desarrollo de proyectos de Tecnologías de información (software integrado).
 - Personal comprometido con los objetivos de la Institución y conocimiento técnico para el soporte de los sistemas informáticos existentes.
 - Acceso a información referente a recursos informáticos de nuevas tecnologías.
 - Mejoramiento continuo de los recursos y servicios informáticos.
 - Existencia de licencias de software de acuerdo a las normatividad vigente establecida por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEI), respetando el derecho de propiedad intelectual, técnica y científica de toda persona.
- Clima organizacional positivo en el ambiente laboral que propicia el trabajo grupal.



Debilidades:

- Falta de recursos económicos para disponer de una infraestructura informática acorde las normas.
- Inexistencia de un sistema de cableado estructurado y sistema eléctrico de acuerdo a estándares.
- Ausencia de una sala de servidores con la infraestructura adecuada de acuerdo a las normas y estándares establecidos por la EIA/TIA.
- Falta de programas fuente y documentación técnica de los sistemas informáticos implementados en la institución.
- Escasos convenios y programas de capacitación al personal de esta área.
- Ausencia de personal en el Equipo de Informática para el mejoramiento y desarrollo de los sistemas informáticos de la Institución.

AMENAZAS - OPORTUNIDADES

Amenazas:

- Vulnerabilidad de la red de datos por infecciones de nuevos virus informáticos, correos spam y programas maliciosos.
- Deserción del personal de este Equipo de trabajo debido a mejores beneficios ofrecidos por terceras instituciones.

Oportunidades:

- Proceso de modernización del estado que busca mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios de salud mediante el uso de herramientas informáticas.
- Apoyo por parte de la Dirección de la Institución en la política de modernización e implementación de nuevos sistemas de información administrativo y asistencial.
- Evolución constante de las plataformas tecnológicas que conlleva a la diversidad de posibilidades que pueden ser aplicadas en los procesos sistemáticos.
- Disponibilidad de encontrar en el mercado tecnologías que ayuden a mejorar la infraestructura tecnológica del Hospital.
- Política estatal de la aplicación de software libre en la Administración Pública.
- Interconexión de entidades del Estado (MEF, RENIEC, etc.)



IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> Lograr el acceso universal a servicios integrales de salud con calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y desarrollar proyectos de Tecnologías de Información y Comunicación que requiera la Institución para el fortalecimiento de los servicios informáticos, los cuales permitirán brindar servicios con eficiencia, calidad y oportunidad. Ejecutar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y telecomunicaciones. Elaborar Sistemas de procesos automatizados para contribuir con el logro de los objetivos de la Gestión Hospitalaria. Renovar los equipos informáticos que ya hayan superado el tiempo de vida útil y que se encuentren en estado de obsolescencia técnica. Desarrollar plan de mejoramiento del sistema de radiocomunicación para situaciones de emergencia. Realizar programas de capacitación para desarrollar las competencias y habilidades del personal de la institución.



V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO

- Realizar el diagnóstico situacional del estado actual del sistema de red de datos, sistema eléctrico de cómputo, tráfico de la red, velocidad de transacción, entre otros, a fin de elaborar un proyecto de mejoramiento de la infraestructura tecnológica.
- Elaborar el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y coordinar con los usuarios a fin de cumplir con la programación para el cumplimiento de los objetivos planificados.
- Realizar la planeación y diseño de los sistemas de información acorde a las necesidades de la institución.
- Realizar la evaluación técnica de los equipos de cómputo que se encuentren en estado de obsolescencia a fin de realizar el pedido de renovación necesario para garantizar la continuidad de los servicios informáticos.
- Respetar la Normatividad Técnica de los servicios informáticos y de comunicaciones vigentes establecidos por los órganos institucionales que las rigen como son el MINSA, ONGEI, PCM, etc.
- Definir responsables para de cada Plan de Trabajo, quien realizará el seguimiento y control de cada actividad.
- Establecer políticas y procedimientos de Backup que aseguren la continuidad de los servicios informáticos.
- Capacitar al personal de la Institución en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- Elaborar estudios de factibilidad para el despliegue de nuevas Tecnologías a desplegar en la institución para el mejoramiento de los procesos.



VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 01

I. Denominación de la Actividad.

Ejecución del plan de mejoramiento del Sistema de Telecomunicaciones (Sistema de radiocomunicación) de contingencia frente a fenómenos naturales, vandalismo, etc.; para mantener la continuidad de comunicación de la Institución.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

1 mes (abril)

2.3 Costo Total:

S/. 10,000.00

III. De la actividad

3.1 Descripción de las Actividades.

Realizar el mantenimiento correctivo del Sistema de Radiocomunicación de la Institución el cual incluye la torre de comunicaciones, equipos radiales y sistema de protección eléctrica.

3.2 Objetivo de la actividad.

Optimizar el actual Sistema de Radiocomunicación del Hospital a fin de con la finalidad de poder establecer comunicación cuando se requiera con otros establecimientos de salud u otras entidades para el cumplimiento de la normatividad peruana de los sistemas de telecomunicación.

IV. Meta Anual

Mantenimiento de 01 radio base y 05 equipos radiales, mantenimiento preventivo y correctivo de la antena radial, mantenimiento preventivo de la torre de comunicaciones, pozo a tierra y el sistema de protección contra descargas eléctricas.



- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional.
- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
- VII. Productos Finales:
Sistema de Telecomunicaciones alternativo a los sistemas de telefonía en estado totalmente operativo, el cual sirva de medio para realizar coordinaciones externas e internas de la Institución para continuar brindando los servicios de emergencia y urgencia en forma oportuna en situaciones de emergencia ante desastres naturales.
- VIII. Usuarios de Productos Finales
Personal asistencial y administrativo del HEJCU



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 02

I. Denominación de la Actividad.

Inventario de Licencias de Software

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones
Oficina de Logística - Equipo de Control Patrimonial, Programación e Información

2.2 Duración:

01 mes (mayo)

2.3 Costo Total:

S/. 1,000.00

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Realizar el inventario de licencias de software adquiridas por el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

3.2 Objetivo de la actividad.

Controlar las licencias de software, mantener un registro actualizado y asegurar la permanencia de estos bienes que constituyen el patrimonio mobiliario de la Institución.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Ámbito Normativo

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Licencias inventariadas

VIII. Usuarios de Productos Finales

Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones y
Oficina de Logística - Equipo de Control Patrimonial, Programación e Información.

Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 03

- I. Denominación de la Actividad.
Mantenimiento de equipos informáticos.

- II. Datos Generales
 - 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones

 - 2.2 Duración:
08 meses (de mayo a diciembre)

 - 2.3 Costo Total:
S/. 6,000.00

- III. De la actividad
 - 3.1 Descripción de la Actividad.
Efectuar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo e impresión de todas las unidades orgánicas de la Institución.

 - 3.2 Objetivo de la actividad.
Mantener en estado operativo y en óptimo funcionamiento los equipos de cómputo e impresión de la Institución.

- IV. Meta Anual
Todos los equipos de cómputo en estado de alta.

- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Equipos de cómputo e impresión en estado operativo.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Usuarios de la red informática del hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 04

I. Denominación de la Actividad.

Implementación de Sistemas de Protección y Seguridad de Red.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

03 meses (junio - agosto)

2.3 Costo Total:

S/. 80,000.00

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Implementación de una infraestructura de seguridad que proteja el perímetro externo e interno de la red de datos Institucional.

3.2 Objetivo de la actividad.

Fortalecer los mecanismos de seguridad destinados a la protección de los sistemas y servicios informáticos del HEJCU.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%.

V. Cobertura de Acción

Ámbito Institucional.

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

VII. Productos Finales:

Sistemas informáticos y servicios de red protegidos.

Usuarios de Productos Finales

Usuarios de las diferentes unidades orgánicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa que utilizan los equipos informáticos como herramienta de trabajo.



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2014 - ACTIVIDAD Nº 05

- I. Denominación de la Actividad.
Requerimiento de renovación de equipamiento informático que se encuentre obsoleto y dificulte la buena ejecución de las labores de los usuarios.
- II. Datos Generales
- 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones
- 2.2 Duración:
01 mes (julio)
- 2.3 Costo Total:
S/. 185,000.00
- III. De la actividad
- 3.1 Descripción de la Actividad.
Presentación de requerimiento de renovación de equipos informáticos para las diferentes unidades orgánicas de la Institución de acuerdo a las nuevas tecnologías emergentes y reemplazo por obsolescencia.
- 3.2 Objetivo de la actividad.
Renovación del parque informático, satisfacción de necesidades presentadas por unidades orgánicas de la Institución.
- IV. Meta Anual
Parque informático renovado.
- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional
- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
- VII. Productos Finales:
Equipos de cómputo nuevos de acuerdo a especificaciones técnicas solicitadas.
- VIII. Usuarios de Productos Finales
Usuarios de las diferentes unidades orgánicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 06

- I. Denominación de la Actividad.
Administración y almacenamiento de Backup.
- II. Datos Generales
 - 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones
 - 2.2 Duración:
12 meses (de enero a diciembre)
 - 2.3 Costo Total:
S/. 1,000.00
- III. De la actividad
 - 3.1 Descripción de la Actividad.
Realizar copias de seguridad de los sistemas informáticos y data alojados en los servidores de forma quincenal y anual.
 - 3.2 Objetivo de la actividad.
Mantener copias de seguridad periódicas de la información institucional del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa como respaldo.
- IV. Meta Anual
Discos de almacenamiento (Dvd, Disco duro)
- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional
- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
- VII. Productos Finales:
Copias de respaldo con información institucional.
- VIII. Usuarios de Productos Finales
Equipo de Informática y Telecomunicaciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



FORMATO N° F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2014 - ACTIVIDAD N° 07

- I. Denominación de la Actividad.
Implementación de un servicio de correo electrónico institucional.

- II. Datos Generales
 - 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática
 - 2.2 Duración:
01 mes (setiembre)
 - 2.3 Costo Total:
S/. 11,500.00

- III. De la actividad
 - 3.1 Descripción de la Actividad.
Implementar un servicio de Correo Electrónico Institucional en la nube el cual permita una comunicación electrónica con entidades públicas y privadas.
 - 3.2 Objetivo de la actividad.
Tener presencia institucional al contar con correo corporativo con el dominio propio del hospital (usuario@hejcu.gob.pe)

- IV. Meta Anual
Cumplimiento al 100%

- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- Productos Finales:
Servicio de Correo Institucional corporativo para el personal del HEJCU.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Personal Administrativo y asistencial del HEJCU.



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2014 - ACTIVIDAD Nº 08

- I. Denominación de la Actividad.
Análisis y recopilación de información para la Implementación de Sistema Hospitalario SISGALENPLUS - Módulos de Farmacia, Caja y Facturación
- II. Datos Generales
- 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones
- 2.2 Duración:
4 meses (junio - setiembre)
- 2.3 Costo Total:
S/. 15,000.00
- III. De la actividad
- 3.1 Descripción de la Actividad.
Realizar el levantamiento de información de los procesos de los servicios de Caja, Facturación y Farmacia para implementar progresivamente el Sistema SisGalenPlus proporcionado por el MINSa - SIS - USAID.
- 3.2 Objetivo de la actividad.
Integrar los procesos de los Servicios de Farmacia, Caja y Facturación mediante el sistema hospitalario SisGalenPlus.
- IV. Meta Anual
Análisis de procesos de los servicios de Farmacia, Caja y Facturación.
- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional
- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
- VII. Productos Finales:
Módulos de Farmacia, Caja y Facturación
- VIII. Usuarios de Productos Finales
Personal asistencial y administrativo del HEJCU.



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 09

I. Denominación de la Actividad.

Capacitación y Charlas de los nuevos sistemas a desplegar dirigidos al personal de la Institución

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

5 meses (agosto - diciembre)

2.3 Costo Total:

S/. 5,000.00

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Brindar Charlas de manera progresiva en el adecuado uso de los sistemas que se despliegue en la Institución.

3.2 Objetivo de la actividad.

Difundir las nuevas tecnologías desplegadas en la Institución.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Ámbito Institucional.

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

Productos Finales:

Personal capacitado en el adecuado uso de las herramientas a utilizar.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal asistencial y administrativo del HEJCU.



FORMATO Nº F1
FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O
PROYECTOS INFORMATICOS 2015 - ACTIVIDAD Nº 10

- I. Denominación de la Actividad.
Contratación del servicio anual de internet.

- II. Datos Generales
 - 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Equipo de Informática y Telecomunicaciones
 - 2.2 Duración:
2 meses (noviembre - diciembre)
 - 2.3 Costo Total:
S/. 145,200.00

- III. De la actividad
 - 3.1 Descripción de la Actividad.
Efectuar la contratación del servicio anual de internet para el HEJCU y la sede del Almacén de Archivos.
 - 3.2 Objetivo de la actividad.
Brindar acceso a internet a los usuarios del HEJCU que por la naturaleza de sus funciones lo requieran.

- IV. Meta Anual
Contratación del servicio de internet

- V. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional.

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Productos Finales:
Servicio de Internet Institucional.

Usuarios de Productos Finales
Personal de las diversas unidades orgánicas del HEJCU.



FORMATO N° F2

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2015

I. Adquisición de Hardware

HARDWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Computadoras	90	315,000.00	
Servidores	03	143,279.00	
Equipo de Seguridad (Firewall)	01	55,800.00	
Equipo de BackUp	03	90,000.00	
Estabilizadores	90	18,000.00	
Impresoras Multifunción	05	9,000.00	
Impresoras Láser	18	23,250.00	
Acumulador de Energía - UPS	25	46,000.00	
Computadora Portátil - Laptop	11	41,250.00	
Proyector Multimedia	02	4,000.00	
Teclados	50	2,000.00	

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

II. Adquisición de Equipos de Comunicación

EQUIPOS DE COMUNICACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Switch 48 puertos	06	16,200.00	
Switch 24 puertos	04	8,000.00	

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal



III. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

SISTEMAS DE SEGURIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Licencia de Software Antivirus - Servidor (06 instalaciones)	01	300.00	
Licencia de Software Antivirus - Servidor (198 instalaciones)	01	10,890.00	

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

IV. Adquisición de Software

SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Licencia de Software de Sistema Operativo de Servidor	03	Incluido en servidores	
Licencia de Software de Sistema Operativo Estaciones	90	Incluido en computadoras	
Licencia de SQL Server 2012	03	6,237.00	
Licencia de Adobe Master Collection CS6	01	7,117.76	
Licencia de Software Ofimática	90	83,837.70	
Licencia de Acceso Cal Server	50	23,950.00	
AutoCAD 2014	01	20,000.00	
Licencia de Ms. Visio 2013	26	1,300.00	
Licencia Pinnacle Studio Ultimate 17.5	01	455.00	
Corel Draw Graphics Suite X7	01	4,134.00	
Licencia de SPSS 22	04	31,860.00	

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

Nota: la Licencia de Software de Sistema Operativo de Servidor y Licencia de Software de Sistema Operativo Estaciones ha sido costado incluido en el servidor y los equipos de cómputo.



V. Desarrollo de Sistemas

SISTEMA	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Servicios de Integración del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario a Sistemas Especializados de Ris/Pacs y Laboratorio	02	169,218.00	

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal

VI. Adquisiciones de Servicios Informáticos

SERVICIOS INFORMATICOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Servicio de Internet	01	145,200.00	
Servicio de Alojamiento (servidor de correo institucional)	01	46,020.00	
Servicio de Cableado Estructurado de datos	01	500,000.00	
Servicio de Sistema de Cableado Eléctrico exclusivo	01	500,000.00	
Servicio de Instalación de pozo a tierra	01	10,000.00	
Servicio de implementación de Data Center	01	50,000.00	

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal



VII. Recursos Humanos a contratar

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Jefe del Equipo de Informática y Telecomunicaciones	01	45,600.00	
Técnico en Computación e Informática	02	45,600.00	
Programador de Sistemas	01	42,000.00	
Especialista en Telecomunicaciones	01	42,000.00	
Especialista Analista - Programador	01	42,000.00	
Personal para Soporte Técnico (guardias nocturnas)	05	108,000.00	
Teleoperador	01	24,000.00	

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal

VIII. Capacitación y Fortaleza Institucional

CAPACITACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Personal del Equipo de Informática y Telecomunicaciones	05	5,500.00	
Personal del Servicio de Central Telefónica	06	6,000.00	

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal

